PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín 28 febrero 2024

Señor (a)
Víctor Rafael Atencia Urueta
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **7403461**
Cargo del supervisor Coordinador
Dependencia ELECTRICIDAD
Ciudad Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de febrero del año 2025

Referencia: No. **7403461**del año 2025

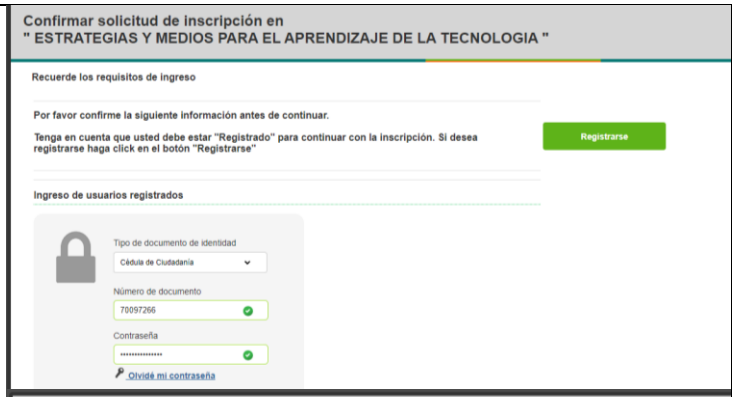
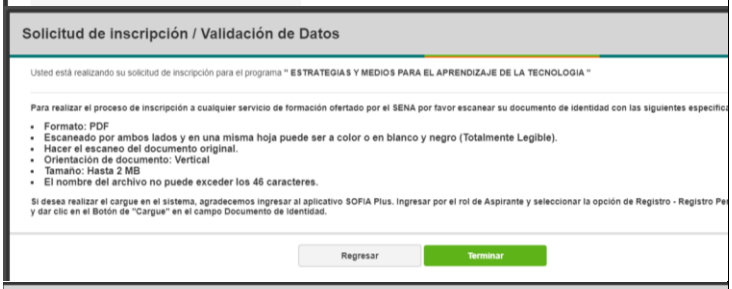
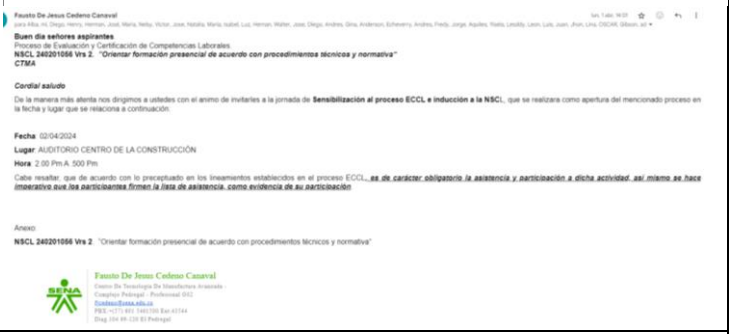
Alberto Guillermo Londoño Jaramillo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 70097266 de Medellín, en mi calidad de Contratista del SENA, en cadena de electricidad, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

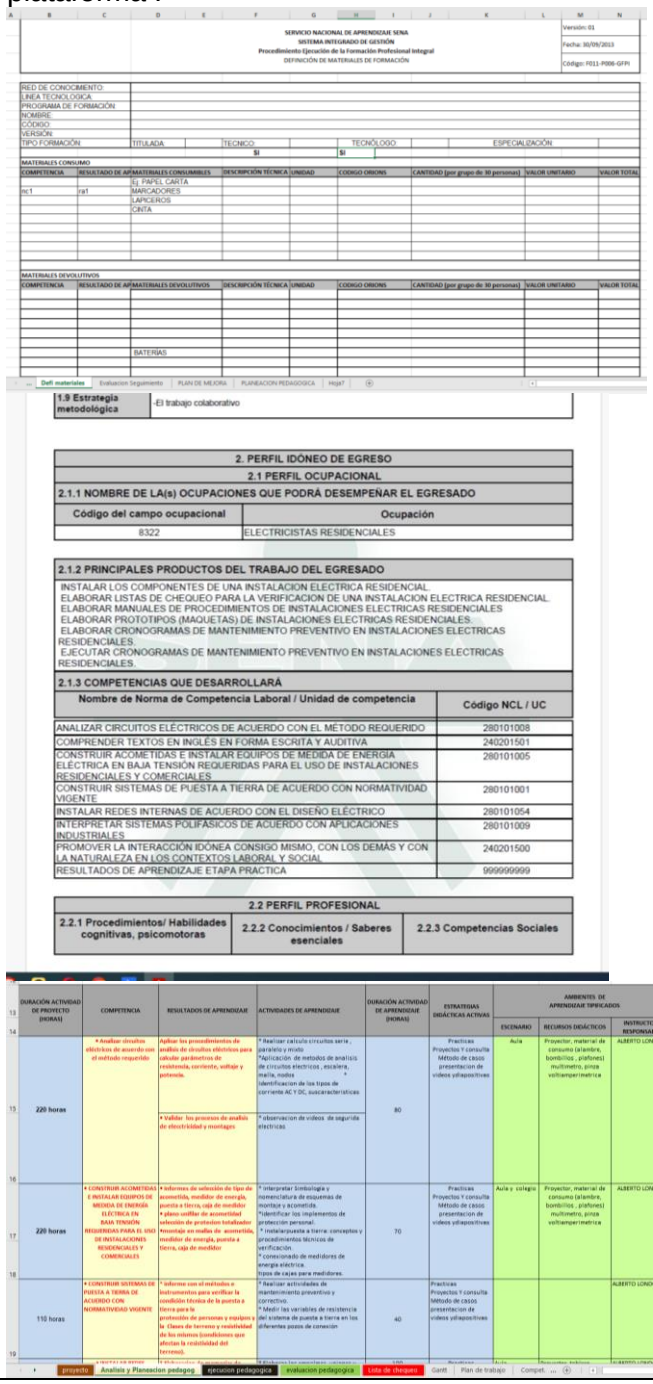
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma *CUARENTA Y SIETE MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE ($47.374.963). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por un valor de dos millones novecientos trece mil veinticuatro MCTE ($2.913.024). b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos MCTE ($4.599.511) b) c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de tres millones sesenta y seis mil trecientos cuarenta pesos MCTE ($ 3.066.340)*
Plazo: Será hasta el 20 de diciembre de 2025.

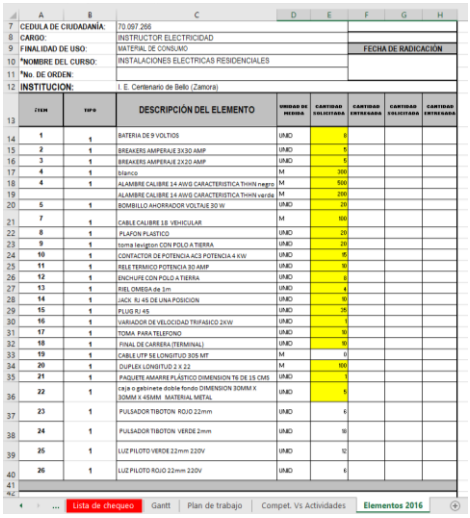
OBJETO: *Contratar la prestación de servicios personales para planear y orientar formación profesional integral titulada y complementaria, mediante la modalidad presencial como instructor temporal en las áreas en las que se requiera suplir la necesidad, bajo la programación que el Centro de formación realice en los diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada".*

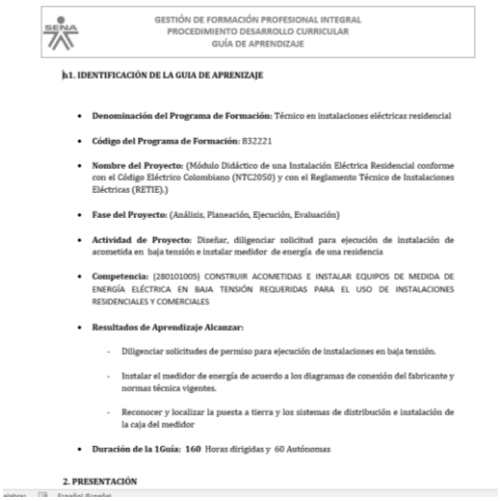
Obligaciones Específicas:

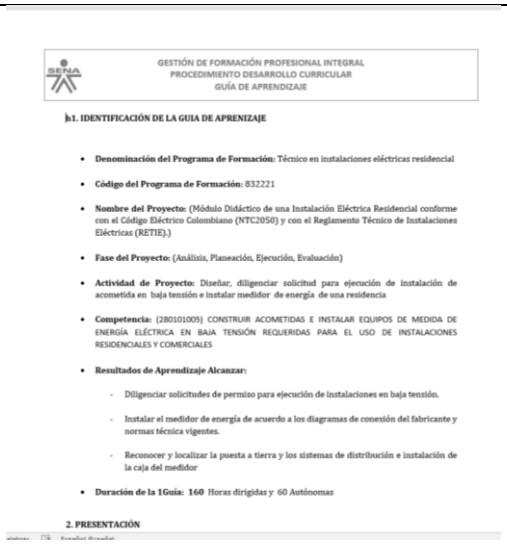
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular con puntualidad.	Ejecución de formación profesional para el trimestre con las fichas	Se puede evidenciar según la plataforma. 
2	Participar, apoyar, implementar y acompañar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y	Durante el presente mes tuve participaciones en actividades programas de redes de conocimiento SENA	Atento a cualquier invitación

	el desarrollo tecnológico, formulación de proyectos Sennova, junto con la elaboración de los informes técnicos de avance de los proyectos que le sean asignados por el supervisor, siempre acompañados del área de emprendimiento cuando así se requiera.		   
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento		

	“desarrollo curricular” establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento, apoyando siempre en el desarrollo de actividades para el desarrollo curricular y pedagógico de los programas de formación del Centro	Se actualizaron las guías, para los grupos asignados en este trimestre.	Se actualizaron las guías, para los grupos asignados en este trimestre. plataforma . 

4	Disponer para los aprendices los productos y /o materiales del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica, territorio o su equivalente, interactuando y motivando el uso eficiente de las plataformas para el desarrollo de actividades pedagógicas y de formación, siempre siguiendo las políticas de la Entidad.	Desarrollo de materiales para las actividades de aprendizaje	Se entregan las guías, a los grupos asignados en este trimestre. 
5	Articular proyectos de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía, al	Las fichas asignadas para este trimestre ya cuentan con su ruta	Se puede evidenciar según la plataforma. 

	igual que registrar los juicios evaluativos, dentro cumpliendo los cronogramas, términos y tiempos establecidos por la entidad y el Reglamento del Aprendiz.		
6	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias del instructor, acorde con el procedimiento “ejecución	Se llevan a cabo las actividades propias de la ejecución de la formación. Se tienen guías listas para cada tema a trabajar y se disponen para los aprendices	Se mantienen actualizado el portafolio del instructor y el aprendiz trimestral, en la plataforma asignada 

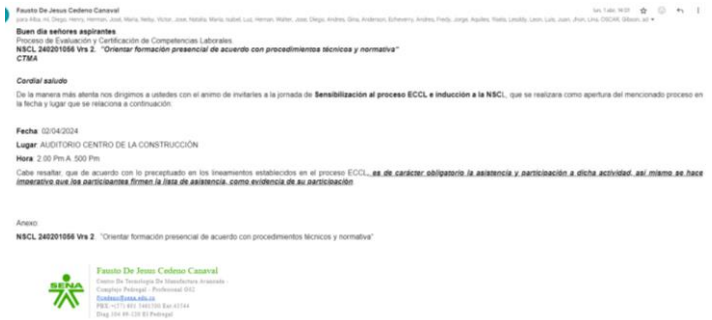
	de la formación" establecido por el Sena, siempre teniendo concordancia entre lo entregado al supervisor como lo publicado en las plataformas dispuestas para ello.		 GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR GUÍA DE APRENDIZAJE **1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENIZAJE** • **Denominación del Programa de Formación:** Técnico en instalaciones eléctricas residencial • **Código del Programa de Formación:** 832221 • **Nombre del Proyecto:** (Módulo Didáctico de una Instalación Eléctrica Residencial conforme con el Código Eléctrico Colombiano (NTC2050) y con el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE).) • **Fase del Proyecto:** (Análisis, Planeación, Ejecución, Evaluación) • **Actividad de Proyecto:** Diseñar, diligenciar solicitud para ejecución de instalación de acometida en baja tensión e instalar medidor de energía de una residencia • **Competencia:** (280101005) CONSTRUIR ACOMETIDAS E INSTALAR EQUIPOS DE MEDIDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BAJA TENSIÓN REQUERIDAS PARA EL USO DE INSTALACIONES RESIDENCIALES Y COMERCIALES • **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:** - Diligenciar solicitudes de permiso para ejecución de instalaciones en baja tensión. - Instalar el medidor de energía de acuerdo a los diagramas de conexión del fabricante y normas técnica vigentes. - Reconocer y localizar la puesta a tierra y los sistemas de distribución e instalación de la caja del medidor • **Duración de la 1Guia: 160** Horas dirigidas y 60 Autónomas **2. PRESENTACIÓN**
7	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro – Ctma.	En este mes no hay novedades, pero se realiza seguimiento a cada grupo durante cada trimestre.	Se realiza seguimiento a cada grupo en la plataforma de Sofía Plus (http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/) las posibles novedades  Ficha de caracterización* 2791374-ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Competencia de aprendizaje* INSTALAR REDES INTERNAS DE ACUERDO CON EL DISEÑO ELECTRICO Aprendices CC 1017190890 YUSLEDY ANDREA VELASQUEZ GOMEZ Formacion CC 32142831 MARLENY RAMIREZ JARAMILLO Formacion CC 1062961522 AURA SOFIA ZUÑIGA DIAZ Formacion CC 1040328135 ANA FERNANDA RIOS GALLAN Formacion CC 43842688 CAROLINA MARIA URREGO SANCHEZ Formacion CC 1042068141 GERALDINE VANESA QUIRAMA HERRERA Formacion CC 1000759257 LAURA MELISSA SALAS MONTOYA Formacion CC 1001545128 MARIA MANUELA BARRIENTOS HOYOS Formacion CC 1000873863 MARIANA CANO OSORIO Formacion CC 1062065174 PAULA VALENTINA ZAPATA TAMAYO Formacion CC 1000761642 JUANITA MORALES PRADA Formacion CC 1045431204 MELISSA YERALDIN QUIÑONES CHICA Formacion CC 1067836267 LAURA ANDREA OLARTE MUNERA Formacion CC 34986349 PAULA ANDREA CASTAÑO TORO Formacion CC 1000638548 VALENTINA RODRIGUEZ GUARDIA Formacion CC 1037975850 YENY ALEXANDRA LOPEZ ALZATE Formacion CC 1025643327 MELANY QUINCHIA RAMIREZ Formacion CC 1017924392 SARA QUINTERO PELAEZ Formacion CC 43982929 DORIS SENDER CASAS GARCIA Formacion CC 1035429744 YURI DANIELA GOMEZ MARIN Formacion Página 1 de 1
	Aportar iniciativas, propuestas, gestión y ejecución de sugerencias	Se evidencia en el área algunas novedades en el	Se pone en conocimiento al líder para que lo notifique a la encargada de la infraestructura del centro.

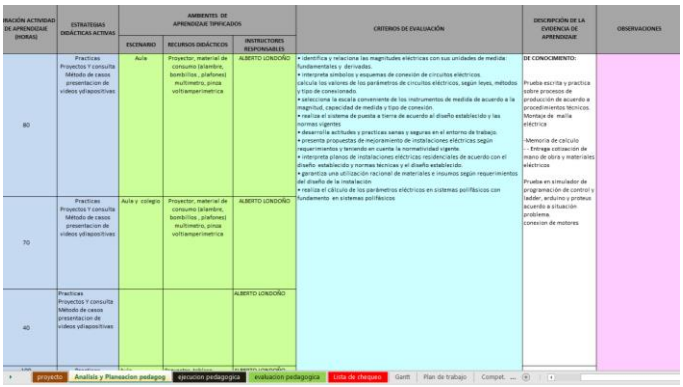
8	que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	deterioro de la infraestructura.	
9	Realizar el acompañamiento y hacer la entrega de las actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación, siempre siguiendo los lineamientos desarrollados para ello por el Sena, acompañando la ficha	Desde la etapa lectiva se está atento a los grupos que van a salir a etapa productiva, para dar las indicaciones básicas sobre este proceso, se lleva la asistencia día a día de los aprendices.	Hay dos compañeros a cargo de este proceso y siempre estoy atenta por si requieren información para dicha actividad, que ayude al buen proceso de los aprendices. La asistencia se lleva en Sofía plus (http://oferta.senasofiaplus.edu.co)

	designada como tutor desde la etapa lectiva y productiva teniendo en cuenta: → Cantidad de aprendices que iniciaron etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices a los que se les realizó acompañamiento presencial – a distancia por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices a los que se les realizó cancelación de etapa productiva por ficha durante el mes de reporte.		

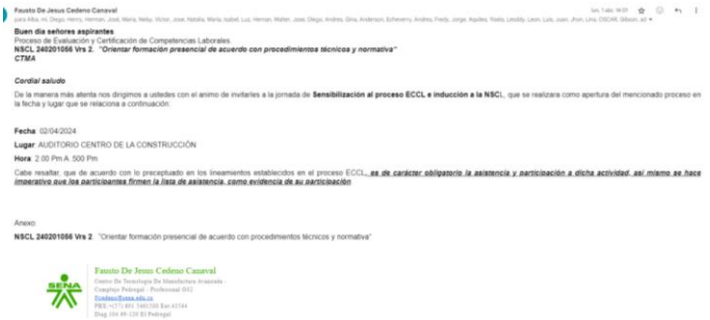
	→ Cantidad de aprendices certificados por ficha durante el mes de reporte. → URL o enlace donde se encuentra los registros del seguimiento, completos y detallados, por programa y ficha.		
10	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79	Se vela siempre por el orden y la limpieza de los ambientes de formación.	Se incentiva a los aprendices de las fichas asignadas en el trimestre para que siempre dejen los ambientes limpios y ordenados

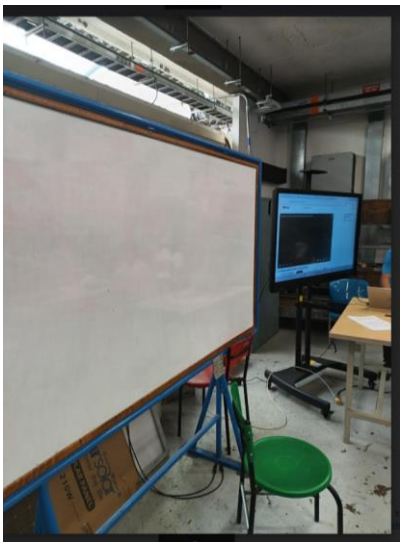
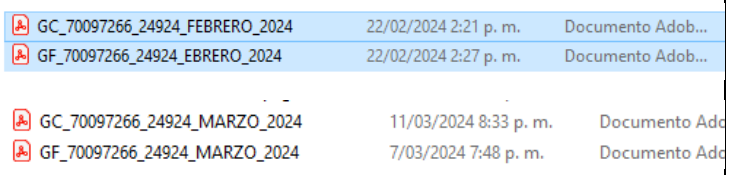
	c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes, siempre haciendo buenas prácticas de normas de seguridad y salud en el trabajo, de manera integral acompañando y promoviéndolas como instructor técnico o instructor de área, aportando evidencia y desarrollo de acogida de dichas buenas prácticas.		
	Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación	En el momento no estoy participando en	Atento para cuando requieran de mi apoyo

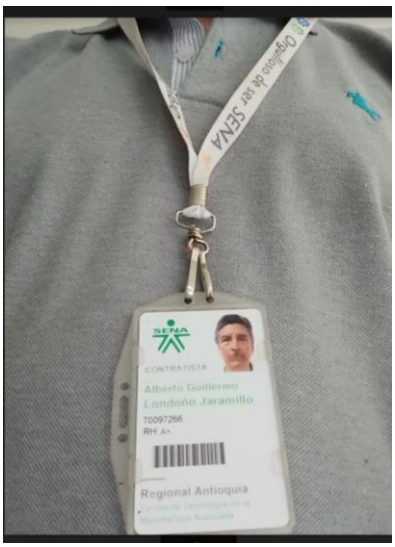
11	por parte de la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de febrero 10 de 2014, la que la modifique o sustituya.	ningún proyecto	
12	Participar en los semilleros de investigación, designados por el Coordinador, de acuerdo con la línea de investigación a la que pertenezca el programa de formación, incentivando a los aprendices en la	En el momento no estoy participando en ningún proyecto.	Atento para cuando requieran de mi apoyo 

	participación de los mismos, estableciendo los proyectos		
13	Participar en la construcción del desarrollo curricular de los programas de formación, mediante la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica; que contienen actividades de aprendizaje, y aplicación de técnicas didácticas activas que les permita desarrollar las competencias del programa de	En el momento no estoy participando en ningún proyecto o desarrollo curricular.	Atento para cuando requieran de mi apoyo 

	formación, de acuerdo con los lineamientos institucionales y el área temática, teniendo en cuenta: → Descripción de avances, implementación, iniciativas, aportes y mejoramiento de los procesos de desarrollo curricular que lleva a cabo, para el periodo de que reporta. → Actas de reunión de desarrollo curricular. Mínimo una por trimestre. → Lista de evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular. → URL o enlace de		

	las evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular.		
14	Realizar y/o actualizar los cursos de pedagogía dispuestos por la entidad, en aras de promover un mejor desempeño en la calidad del servicio prestado a la Entidad.	Atento para realizar los cursos de pedagogía dispuestos por la entidad	A la espera de que salgan los cursos para dicha capacitación  Fausto De Jesus Cedeno Canaval Buen dia señores aspirantes Proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales NSCL 240201056 Vrs 2. "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa" CTMA Cordial saludo De la manera más atenta nos dirigimos a ustedes con el animo de invitarles a la jornada de Sensibilización al proceso ECCL e inducción a la NSCL, que se realizara como apertura del mencionado proceso en la fecha y lugar que se relaciona a continuación. Fecha 02/04/2024 Lugar AUDITORIO CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN Hora 2:00 Pm A 500 Pm Cabe resaltar, que de acuerdo con lo preceptuado en los lineamientos establecidos en el proceso ECCL, es de carácter obligatorio la asistencia y participación a dicha actividad, así mismo se hace imperativo que los participantes firmen la lista de asistencia, como evidencia de su participación Anexo: NSCL 240201056 Vrs 2. "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa" Fausto De Jesus Cedeno Canaval
15	Realizar la prestación del servicio bajo la aplicación del código de ética, resaltando la puntualidad, aplicando siempre nuevas herramientas sobre el área en la formación, incentivando el aseo y la organización	Se cumple con la carga académica, se incentiva a los aprendices la puntualidad, el orden, el aseo y el respeto con los demás compañeros.	Se puede evidenciar en el buen comportamiento de los aprendices y el aseo en cada uno de los ambientes de formación 

	de buenas prácticas dentro de su área		
16	Apoyar en la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.	Siempre estoy dispuesto y atento para dar información que ayude al mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.	Atento a cuando requieran de mi apoyo 
17	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades y pago de la seguridad social en Salud, Pensiones y ARL dentro de las fechas señaladas por el SENA, so pena en incurrir en	Asociado a los eventos con las fichas asignadas en este trimestre, se presenta el reporte de Sofía plus, el informe contractual, planilla de honorarios y salud	Se hace entrega a la coordinación académica todos estos soportes, en las fechas solicitadas. 

	causal de multa señalada en el contrato.		
18	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	Se porta siempre el carne	Se entregará al finalizar el contrato 
19	Las demás que se requieran dentro de su área y para el normal desarrollo de actividades del Centro.	Siempre dispuesto y Atento a las demás funciones o tareas asignadas	Atento para cuando me soliciten apoyo

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe

en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites"). Decreto 1273 de 2018 Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma 

ALBERTO GUILLERMO LONDOÑO JARAMILLO

Contratista

C.C. No. 70097266

Recibí a satisfacción:

Firma

Víctor Rafael Atencia Urueta
Supervisor(a) Contrato 7403461 de 2025

Cargo Coordinador